

Azaña y los funcionarios

Apenas el señor Azaña se ha lanzado por la pendiente reformista, cuando ha tropezado con obstáculos insuperables que cualquiera hubiera podido adivinar. Acostumbrado a disponer a su antojo en otras cosas, sin que nadie se atreviese a interponerse, pensó que hallaría en los funcionarios una nueva presa con cuya conquista aumentaría su fama de gobernante excepcional. Pero no ha sido así; sus ensueños se han esfumado ante la imposibilidad de realizar un proyecto que atentaba a la integridad de la máquina administrativa.

El presidente se ha dado cuenta del precipicio y ha querido detener la marcha y devolver la tranquilidad a muchos españoles que veíamos y contemplábamos la carrera desenfrenada que había emprendido.

Ahora se habla de fórmulas modificativas del decreto, de atenuantes y consideraciones, de paliativos y dulcificaciones, es decir, que se está ya buscando la manera de tordear la ley.

Consecuencias de obsecaciones y egolatrias alimentadas por una vanidad inaudita.

No censuramos que ese haga un alto en el camino si comprende el gobernante que se ha desviado de la ruta, pero nos duele que esos momentos de serenidad y reflexión no se empleen más que cuando corre riesgo de la propia vida política del Gobierno.

Porque es el caso de que nacie

ha logrado convencer a Azaña. Fernando de los Ríos y Domingo de que no es prudente aventurarse a resistir el empuje de toda la opinión católica, y protesta contra sus desacertadísimas disposiciones.

Y es que tanto en gobiernos monárquicos como en gobiernos republicanos no es la razón lo que impera siempre, sino las fuerzas externas que actúan irresistiblemente contra el criterio del mismo Gobierno.

Si esa fuerza tiene virtud para contener y desbaratar los planes, el gobierno fracasará, de lo contrario, el gobierno triunfa.

Es lo que ha ocurrido con los militares y el clero.

Peró un gobierno que así procede, que a las veinticuatro horas se ve en el trance de rectificar, que antes de simplificar la administración quiere reducir el número de empleados, que a espaldas del Parlamento dicta una reforma de tanta trascendencia, es un gobierno incapaz para gobernar un país.

La mayoría de las disposiciones que leemos diariamente en la "Gaceta", no son otra cosa que explosiones violentas de un extraño sentido gubernamental.

Ha dicho bien Azaña en rectificar, y obraría más cuerdamente el gobierno si esa misma actitud la adoptara en cuestiones que afectan al sentimiento.

CELTIBERO

Monasterio de Poblet

En el finido mes de Octubre han visitado el Monasterio de Poblet 690 turistas, de los cuales cincuenta y uno fueron de libre entrada por pertenecer al profesorado o a alguna institución cultural, o ser autoridad, y los restantes 639 han satisfecho el dercheo establecido de una peseta.

La clasificación de los visitantes por nacionalidades, es como sigue:

Nacionalidad.	De	Libre	Total
Españoles	618	51	669
Ingléses	4	—	4
Franceses	7	—	7
Alemanés	6	—	6
Italianos	3	—	3
Sudamericanos	1	—	1

Total 639 51 690

Además se percibieron en el mismo periodo de tiempo 18 pesetas por el derecho de introducción de nueve aparatos fotográficos, ascendiendo en total lo recaudado en el citado mes de Octubre, a 657 pesetas.

PEDRISCO

Ante la crisis del vino "El Comercial" llama la atención de la representación parlamentaria para tomar las medidas convenientes.

¿Pero no ve, amigo Gil Vernet, que ello es predicar en desierto? ¿Si nuestra representación parlamentaria no ha dicho ni pío en el Parlamento!

• Están continuamente de muda.

Marcelino, en Tarrasa, ha recordado la frase de un ministro inglés, que cuando la guerra europea dijo, que más que a la de las trincheras debía mirarse a la guerra de las almas.

¡Apostamos cualquier cosa que en España, Gobierno y Parlamento, en esta materia están completamente ciegos! ¡Al tiempo!

Otra vez Marcelino se ha hecho un río, también en Tarrasa, con la aristocracia, la democracia, la escuela única, el alma y el cuerpo.

Pedimos que le examinen de nuevo para ingresar en el Magisterio.

¡A que no entra!

Los hombres laicos, ha dicho, son profundamente religiosos.

¿Será esto la nueva ensalada revolucionaria?

Frente al palacio arzobispal, una especie de parterre pone en evidencia todos los días al jardinero municipal.

Un grupo de chicos, le ayuda todos los días también, acabando de estropearlo.

Ante la amonestación de un transeunte los chicos dijeron a coro:

¡Qué voi aquest senyor, nosaltres som republicans!

¡Y continuaron la escuela de jardinería!

El compañero Floresvi, teniente alcalde "de Proveiments" en Tarragona, ha recordado una circular, por la cual, el precio de un pan de kilo es de 0'70 pesetas y el de dos kilos de 1'30 pesetas; añadiendo la siguiente nota.

"Per adquirir aquesta darrera classe de pa, s'ha d'encarregar amb 24 hores d'anticipació".

Nos queda una duda, aparte eso de saber con 24 horas el hambre que tendrá uno, ¿hay que solicitarlo con papel de 1'20?

Comentario

IDEAS Y ACTUALIDADES

Los que ayudaron a traer la República tienen la obligación de sacrificarse por ella

Otros cuantos miles de españoles que se lamentan de su suerte: los funcionarios públicos. Antes se lamentaron los militares, aunque sin exteriorizaciones, vedadas por el espíritu de disciplina, y los obreros sin trabajo, y los comerciantes, y el clero, y los agricultores.

¿Es que no sabíamos todos lo que representa un cambio de régimen? El cambio radical de régimen exige una nueva estructuración de la vida social, política y económica. Aunque la anterior hubiera sido impecable e inmejorable, los amigos y defensores del régimen nuevo se llamarían a engaño si las cosas quedarán en el mismo ser y estado que tenían.

Lo que la historia nos enseña no es necesario aprenderlo en la experiencia. El "ver para creer" no debiera aplicarse a estas cosas. Pero la humanidad es así. Se empeña en ver las cosas en sus propios ojos y en palparlas con sus manos. Se dice: "A tales causas corresponden tales fenómenos. Siempre que se ha producido tal hecho ha tenido tales consecuencias." Y responde: "Vamos a comprobarlo."

Así en España. Se achacaron al régimen monárquico — ahora no hemos de decir si con justicia

o sin ella — muchos males, y cuando se afirmaba que cambiando el régimen se remediarían, nosotros dijimos que no, y en el trance votamos en contra, aunque sometiéndonos — ¿cómo no? — a la decisión de la mayoría.

De manera que a nosotros nos sería lícito, nos lo será siempre — dentro de las leyes, claro es —, protestar ante cualquier decisión del nuevo régimen que nos perjudique o nos hiera. Pero a los que opinaban y decidieron lo contrario, no.

Le República hace bien en estructurar su Estado, como ella lo entienda, y sus partidarios tienen la obligación de sacrificarse porque el designio no se malogre, así como nosotros estamos en el deber de acatar las disposiciones del Poder constituido, aunque no nos satisfagan.

Los que trajeron la República, los que ayudaron a que viniera, debían saber que el triunfo de unos ideales y la implantación de un sistema no se logran sin dolores, sin abnegación, sin pérdida para el propio interés en holocausto a lo fundamental.

No tienen derecho a quejarse ante ninguna contrariedad o perjuicio que les irroge ver plenamente realizados sus deseos.

Cobarde agresión contra dos sacerdotes. Uno de ellos muere y el otro resulta gravemente herido

Bilbao, 2. — Esta noche, de siete a ocho, cuando se dirigían a dar un paseo por la carretera de La Arboleda, barriada del pueblo de San Salvador del Valle, los coadjutores de la parroquia de la Magdalena, don Francisco Guerreaga, de 45 años, y don Félix Zamalloa, de 35, natural el primero de Munitivar y el segundo de Amorebieta, se encontraron al llegar al puente conocido por "El Barracón" con varios jóvenes a los que dieron las buenas tardes, sin obtener contestación alguna a su saludo.

Cuando apenas habían andado unso metros, le grupo disparó sobre ellos 15 o 16 disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto don Francisco Guerreaga y herido grave don Félix Zamalloa, quien arrastrándose y realizando un esfuerzo sobrehumano, pudo llegar al Barracón, donde únicamente se hallaban en aquel momento dos mujeres que hicieron enormes esfuerzos para conseguir colocar en una cama al infortunado sacerdote que había perdido el sentido y a quien consiguieron reanimar, enterándose por él de lo ocurrido y avisando a un médico que apreció al clérigo una herida de arma de fuego en la parte baja del omoplato con orificio de salida y otra en el tórax sin orificio de salida, que fueron calificadas de

pronóstico grave, siendo seguidamente trasladado a Bilbao donde ingresó en la clínica del doctor San Sebastián.

La guardia civil de la Arboleda, al oír los disparos y enterarse de lo ocurrido, salió en persecución de los criminales, a los que no pudo dar alcance.

A las nueve de la noche se personó el juzgado en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver del sacerdote muerto por los disparos, a quien se apreciaron dos baazos, uno que le atravesaba el cráneo de sien a sien y otro que le penetraba por el occipucio y le salía por la frente, los dos mortales de necesidad.

El cadáver del infortunado sacerdote fué conducido al Asilo de la Magdalena, donde quedó instalada la apilla ardiente.

Mañana se celebrará el entierro, con motivo del cual el pueblo quiere rendirle un homenaje póstumo, pues era muy querido del vecindario, por las ejemplares virtudes cristianas que atesoraba. Al entierro asistirán las autoridades.

El juzgado de Instrucción ha comenzado a instruir las primeras diligencias, habiendo ordenado que se hagan las oportunas gestiones para la detención de los autores del criminal atentado.

CAMPAÑA REVISIONISTA

EN TOLEDO SE VA A INICIAR LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Toledo. — Los señores Molina y Madariaga, diputados agrarios, estuvieron en esta población para iniciar la campaña de revisión constitucional.

La primera conferencia se celebrará el jueves, y en ella el señor Molina disertará sobre la actuación de las derechas.

Confirmaron la noticia de que existe el proyecto de formar un gran partido católico nacional, y anunciaron la publicación de un manifiesto de la minoría agraria dirigido a los agricultores.

UN ACTO EN EL ESPINAR

En El Espinar (Segovia) ha celebrado un acto público el diputado señor García Gallego para pedir

la revisión de la Constitución.

Pronunció un extenso discurso ante un numeroso auditorio al que explicó su actuación en la Cámara y las causas que determinaron su retirada y la de las minorías agraria y vasconavarra, afirmando que la Constitución nace muerta por los mismos hombres que la engendran.

Censuró que los señores Alcalá Zamora y Maura defendieran tan ardentemente el sistema bicameral sin poner igual interés en la cuestión religiosa, y dijo que ninguno de ellos será el caudillo de las derechas.

Terminó asegurando que el día que se levante Castilla, en un gesto heroico, echará todo el tinglado a tierra.

El orador fué muy aplaudido.

ECOS DEL DESTIERRO

En carta recibida de Puchheim por el Sr. Marqués de Villores, le comunica nuestro Augusto Caudillo Don Alfonso-Carlos, que se traslada, con su augusta esposa, Doña María de las Nieves, a su palacio de Viene. Se encuentran en perfectísimo estado de salud y trabaja incesantemente en el perfeccionamiento de nuestra ya magnífica organización.

En la citada carta, dice también Don Alfonso-Carlos: "Es mi deseo y espero lo haga saber por nuestra prensa, que nuestra designación sea como antes, CARLISTAS, ya que ese es mi nombre; los Circulos que lleven el nombre de Jaimistas, deben seguir llamándose Jaimistas en memoria de mi Augusto sobrino difunto".

(Del "Correo Catalán").

NOTAS LOCALES

GACETILLA

FALSA INFORMACION

Debidamente autorizados, podemos afirmar que es totalmente inexacta la noticia publicada en "La Vanguardia" de ayer y transmitida por su corresponsal en esta ciudad, señor Estellés, de que desde el día de difuntos se han juntado los cementerios católico y neutro, constituyendo uno solo.

La situación del Campa Santo de nuestra capital no se ha alterado en lo más mínimo hasta el presente y se halla enteramente de acuerdo con las disposiciones canónicas y legales vigentes.

Vale la pena de que no se proceda con tanta ligereza, por no decir otra cosa, en la información periodística.

EL MUSEO DE LA FABRICA DE TABACOS

Según nota facilitada por la Dirección de la Fábrica de Tabacos, durante el mes de Octubre último, han visitado el Museo instalado en la misma, mil quinientas cinco personas.

TRIBUNAL PARA LOS CURSILLOS

Han sido designados para formar parte del Tribunal para los cursillos de selección de los maestros:

Don Salvador Grau, inspector jefe.

Don Pedro Loperena, profesor de la Normal.

Doña Josefa Herrera, inspectora.

Doña Margarita Comas, profesora de la Normal, y

Don Gaspar Franchin, maestro nacional del grupo Saavedra.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortés lana inglesados, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

ACCIDENTE

A causa de una falsa maniobra, al anochecer de ayer, en la carretera de Barcelona, sufrió un accidente un joven motorista, causándose diferentes lesiones.

Fué trasladado al Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

ESRVEIS PRESTATS

Serveis prestats per la guàrdia urbana d'aquesta ciutat durant el mes d'Octubre últim:

Denuncies per faltes a les Ordenances, 21.

Pobres transeunts expulsats 165

Denunciats al Govern civil, 6.

Auxilis prestats, 22.

Serveis sens classificar, 219.

Caravanes de gitanos expulsades, 7.

COBRAMENT

L'Aicardia de Riera, fa avinent als terratinents veïns d'aquesta, que els dies 6 i 7 del corrent, de 9 a 12 hores, quedarà oberta la recaptació en aquella Casa de la Vila, de les atencions del Repartiment general d'utilitats, guarderia rural, i quart trimestre de la contribució de l'any en curs.

PATRONATO ESCOLAR DE BARCELONA

En la "Gaceta" del dia 28 de los corrientes han sido publicadas las Bases del Concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona para la provisión de 15 plazas de Maestros, y 15 de Maestras con destino a los nuevos Grupos Escolares de Barcelona.

Las instancias, dirigidas al señor Presidente del Patronato Escolar, habrán de presentarse en las Oficinas de Cultura (primer piso de las Casas Consistoriales) de 10 a 1 de la mañana, y el plazo de presentación finalizará el día 17 del próximo mes de noviembre

ACONTECIMIENTO TEATRAL

En el "Metropol", tendrá lugar el próximo domingo, la inauguración del "Teatre d'infants", de cuyo importante acontecimiento artístico, iremos dando detallada cuenta a nuestros lectores.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas tamaño monja, a 2-25 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

Continúa enfermo de gravedad, el Excmo. señor don Juan Gimeno Acosta, general de división y gobernador militar que fué en esta plaza y ex consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Han tomado posesión las auxiliares sustitutas interinas de la Biblioteca Popular, señoritas Asunción Pijuan Ferrer y Ana Gay Pons.

Ha regresado de Madrid el abogado don José Macián, después de tomar parte en la Asamblea de secretarios de Juzgado municipal.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don José M.ª Vives, médico de ésta.

GOBIERNO CIVIL

NUEVO CATEDRATICO DIPUTADO

Ayer estuvo en el Gobierno civil, cumplimentado al señor gobernador, don Juan Sapiña, diputado a Cortes por Castellón, nombrado para desempeñar la cátedra de Latín de este Instituto.

EL DELEGADO COMISARIO DE LA GENERALIDAD

En el despacho del señor Noguier y Comet, los periodistas saludaron al comisario delegado de la Generalidad, señor Nogués, quien ayer, salía para asistir al Consejo de la Generalidad y desde allí trasladarse a Madrid.

PROPIETARIO MULTADO

El señor gobernador civil ha multado con 250 pesetas al propietario de Serra de Almos, José Navás, por incumplimiento de las bases de trabajo con el Sindicato Obrero de aquel pueblo e incumplimiento de la jornada de trabajo.

PERIODICUCHO SUSPENDIDO

El señor gobernador civil ha suspendido la publicación de un periodicucho titulado "Mai badem", que salía de Reus, en sustitución de "La Patacada", sin pie de imprenta y de texto sumamente inmoral.

INFORMACION EQUIVOCADA

El señor gobernador manifestó a los periodistas que ignora en absoluto que se obligue a presentar en este Gobierno civil los Estatutos de Sociedades de nueva fundación, en castellano, como asegura el diario de Reus "Foment", pues que hay orden de que se admitan cuantos se presenten en caftán con una copia en castellano, para poder ser entregado a la superioridad.

UNAS CARTAS HISTORICAS

El señor Noguier y Comet ha recibido una cariñosa carta del exministro don Pedro Sangro y Ros de Olano, quien después de felicitarlo por su actuación le remite unas copias de unas cartas del general Prim, fechadas alrededor del año 68, para que las entregue al alcalde de Reus.

ADHESION

El señor Noguier, que había sido nombrado ponente del II Congreso Nacional de Casas Baratas, no pudiendo concurrir al mismo, ha telegrafiado adhiriéndose al referido Congreso.

AMONESTACION

El señor gobernador ha cursado al alcalde de Guiamets el siguiente oficio:

"Visto el escrito firmado por Manuel Rofés, Juan Castellvi y otros vecinos de Guiamets, dando cuenta de ciertos atropellos cometidos contra a maestra de aquella localidad doña Josefa Hugas.

Resultando que el día 14 de los corrientes al salir al mediodía de la Escuela de Guiamets la maestra doña Josefa Hugas, fué insultada groseramente por un grupo de mujeres entre las cuales se desataban Josefa Giné, Teresa Giné, Madrona Perpiñá y Rosalía Castellvi, esposas respectivamente de los concejales del Ayuntamiento, Ramón Piqué, Juan Perpiñá, Ricardo Giné y Juan Vallés.

Considerando que aquella coincidencia y e no haber auxiliado a la maestra las autoridades municipales ni sus agentes, induce a sospechar en la complicidad o cuando menos en el asentimiento en aquellos hechos bochornosos de los concejales.

Coisiderando que existe desde luego comprobada negligencia y falta de energía en la conducta de los señores aludidos, he acordado apercibirles para que en lo sucesivo cuiden de evitar que los familiares y personas de cuyos actos son responsables tomen parte en hechos que constituyen una falta contra el orden público y una agresión a un funcionario, cuya actuación cabe recursos ante el superior jerárquico por los medios y vías legales.

Lo que digo a usted para su conocimiento y notificación a los interesados.

Tarragona, 29 de Octubre 1931.

—R. Noguier y Comet."

AJUNTAMENT

Acordat pel l'Excm. Ajuntament en sessió celebrada el dia 2 de l'actual, la confecció d'uniformes per als zeladors d'arbitris i mossos dels mercats, s'obra un concurs entre els industrials sastres d'aquesta ciutat, perquè els que vulguin pendre part en el mateix, puguin fer-ho, ajustant-se a les següents bases:

1.ª El concurs comprendrà dos lots: A. Onze pellices (8 per als zeladors i 3 per als mossos de mercat), model semblant al de les prendes que venen utilitzant. B. Vint vestits uniforme de roba semblant als uniformes actuals.

2.ª El preu màxim serà de 75 pessetes cada una de les pellices i de 135 pessetes els vestits d'uniforme amb tela per a la gorra.

3.ª L'import total, tant dels vestits com de les pellices s'abonarà a l'industrial concessionari als seixanta dies de rebudes dites prendes i amb càrrec al pròxim pressupost de 1932.

La proposició amb les corresponents mostres i preus podran presentar-se a l'oficina d'Intervenció fins al dia 10 de l'actual.

Tarragona, 3 de Novembre 1931.

—L'alcalde, P. Lloret.

Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n.vedad, a 2,90 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Cooperativa de Casas Baratas "La Colectiva,"

AVISO

En la Secretaría de la Cooperativa "La Colectiva", calle Fortuny (chaflán a la de Reding), casa sin número, quedarán expuestos desde el día 4 hasta el día 12, desde las 19 horas hasta las 20 horas, los planos y pliegos de condiciones para el concurso de derribo de los cimientos construidos en los terrenos que "La Colectiva" posee en la carretera de Tarragona a Lérida.

Se admitirán ofertas hasta el día 13, a las 19 horas.

Tarragona, 3 de Noviembre de 1931. — La Junta.

Filharmonica de Tarragona

Noticiari

S'ha fixat definitivament per a l'edició inaugural del curs 1931-32, dimarts, dia 10 del present, la vet Anirà a càrrec, com ja diguerem dies passats, de la prestigiosa "Orquesta Filharmónica de Madrid", dirigida pel mestre Pérez Casas. Com ja era de preveure, aquesta nova ha sigut rebuda amb l'entusiasme més foliager, i el moviment d'altres de nous socis és extraordinària. Hom preveu que, coneguts alguns noms dels artistes i agrupacions que ens visitaran, aquest curs serà un dels més brillants en l'història de "Filharmónica"

El programa confeccionat per a la festivitat del dia 10, és interesantíssim. El mestre Pérez Casas,

recordant l'acollida inoblidable que hom féu a la seva orquestra en ocasió de la seva primera visita, ha volgut que la propra sessió deixi un record encara més plaent, si és possible. Per aital fi, les obres que seran executades, són totes de primera audició a Tarragona. Dintre uns dies donarem el programa detallat. Podem aventurar que l'integrar obres de Mendelssohn, Salazar, Schumann, Ravel i Wagner.

"Filharmónica" té ja un piano digne d'ella. Les gestions portades a cap per a l'adquisició d'un gran cua "Pleyel", han donat resultat satisfactori, i avui ja comptem am el magnífic instrument de la gran marca francesa, tan preferida de Chopin.

La sessió de Desembre està confiada a la eminent guitarrista Rosà Rodés. Un recital de guitarra primer que s'haurà donat a "Filharmónica" — serà, pels que ja coneixen les meravelles del més íntim dels instruments, un goig per l'esperit, i pels que desconeixen les possibilitats de l'instrument, una revelació. Parlarem d'aquesta interessantíssima sessió, més endavant i detalladament.

S'han iniciat gestions per a que pel Gener ens visiti e famós "Chor de Mestres de Moràvia", l'agrupació coral més cèlebre del món. Composta de vuitanta homes, ha recorregut triomfalment tota Europa amb èxits esclatants. Disfruten d'una subvenció del Govern del seu país, ço que permet contractar-los, pesi a les enormes despeses del seu desplaçament.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

HÔPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) (riñones) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas } Especialidad en pantallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21 - Telèfon 558 - TARRAGONA

CRONICARELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Carlos Borromeo y Amancio, obs.; Félix de Valois, fundador; Ermerico, confesor; Fitologo, Próculo, Porfirio y Hermas, mártires y Vidal.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Zacarías e Isabel, padres del Bautista; Magno y Dominador, obispos; Félix, Teótimo, Eusebio, Filateo y Silvano, mártires y Fabiolo, presbítero.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la parroquial de la Enseñanza, exponiéndose S. D. M., de las ocho a las once de la mañana y de las cuatro a las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Empieza la novena a las Almas del Purgatorio, que se practica durante la misa de ocho, canto de lamentos y responso final todos los días de la novena.

SAGRADO CORAZON. — A las siete rezo del rosario y explicación del catecismo todos los días de no haber función especial que lo impida.

SAN ANTONIO. — Todos los días del presente mes, durante la misa de siete, devoto ejercicio del mes de las Almas.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, todos los días del mes, ejercicio a las almas del Purgatorio.

A las ocho, continúa durante la

misa, la novena a las benditas almas del Purgatorio.

SAGRADO CORAZON. — Continúa el novenario de almas que se celebra a las seis de la tarde, predicando en dicho acto el Rdo. P. José Pujol, S. J.

SAN ANTONIO. — Todos los días del presente mes, durante la misa de siete, se practica el mes de las almas.

ENSEÑANZA. — A las siete menos cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva por celebrarse en dicha iglesia las Cuarenta Horas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 3

Temperatura a la sombra:

Máxima, 18'2.

Mínima, 12'3.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 771'4.

A las 18 h., 770'4.

Dirección del viento:

A las 8 h., NNE.

A las 18 h., ESE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 16 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú.

A las 18 h., St. Cú. Al. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 1'8.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 73.

A las 18 h., 82.

CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

OBRES D'URBANITZACIO DE LA RAMBLA DE SANT JOAN I ALTRES CARRERS DE L'EIXAMPLA

En prendre possessió l'actual Ajuntament, va examinar l'expedient relatiu a les esmentades obres, apareixent haver-se redactat unes Bases de conveni amb el contractista senyor Solà pel que va acordar-se rescindir el contracte en quant fés referència a la execució de les obres als carrers de Girona, Sant Francesc i August i procedir a la recepció provisional de les realitzades mitjançant reconeixement tècnic per veure si resultaven fetes en la forma establerta en la contracta o pel contrari, si s'observaven deficiències, en aquest cas obligar al contractista a reparar-les pel seu compte.

Elevat a públic dit conveni, l'Ajuntament, d'acord amb el contractista, va nomenar a l'enginyer senyor Frederic Turell per tal que examines les obres i formulés dictamen.

Dit tècnic, donant compliment al seu comès, ha manifestat que els defectes que ha pogut constatar en el paviment construït de formigó blindat, són:

1. Irregularitat en la superfície en petites zones aïllades, però més acusadament i de major importància a la calçada esquerra de la Rambla entre els trencalls dels carrers d'Adrià i Unió, sense afectar, no obstant, de faïso sensible a la resistència del paviment però sí a les seves condicions d'establiment.

2. Irregularitats i disposició inadequada de gran nombre de trenes o juntes establertes exprofés, corresponent a les solucions de continuïtat en l'estesa dels formigons, defecte que si no pot considerar-se essencial, agreuja els inconvenients propis del sistema en aquest particular; i

3. Aparició d'esclètxes o fisures imprevistes i totalment irregulars, fruit de la contracció del blindat, les quals per bé que no afecten sensiblement a la resistència i utilització del paviment, tret d'aquelles que essent de profunditat apreciable apareixen cavalcant-se o molt pròximes entre sí, haurien pogut ésser evitades en gran part mitjançant adequades distribucions i disposició de les juntes anteriors actuant en funcions de "juntes de dilatació".

Les precedents deficiències observades com a resultat d'un detingut examen i en presència del Plec de condicions de la contracta, opina el senyor Turell que ni separatament ni en conjunt poden ésser motiu en justícia per a rebutjar l'obra executada, obligant a establir determinades salvatats als efectes del seu abonament i recepció consistents en procedir al recobriment de la superfície de paviment de referència amb un "toping" a base de betun asfàltic i graveta amb el qual pot quedar un paviment de gran perfecció, de qualitat al menys igual al "blindat", sense que el traspass de l'un a l'altre ofereixi cap inconvenient al trànsit sempre que el "toping" estigui establert degudament i contingut per tots costats.

altre abast que acusar en certa manera aquell desmerit, aplicant a l'efecte que prevé l'article 27 del plec de condicions generals per a la contractació d'obres públiques en relació amb el 66 del plec de les facultatives de la del contracte.

El pressupost per a executar l'obra d'apariament indicada en primer lloc l'estima a raó de 5 pessetes el metre quadrat, incloent-hi l'amortització o el lloguer de maquinària necessària, o sigui un total de 6.000 pessetes per la superfície afectada.

El pressupost de despeses per a efectuar els treballs previstos en segon terme, es més difícil d'avaluar a priori sense un detingut reconeixement i recompte de les juntes de referència, estimant-lo com a partida alçada en 5.000 pessetes. Quelcom semblant esdevé pel que afecta a les fisures esmentades, motiu per el qual, i també com a partida alçada, les pressuposta l'enginyer informant en 3.000 pessetes, i pel que atany al descompte prudencial que hi ha lloc a aplicar pel desmerit que suposa en l'obra executada l'existència de les fisures, creu pot fixar-se en 2.000 pessetes, quantitat equivalent a l'u per cent aproximadament de l'import d'execució material corresponent a "mà d'obra i mitjans auxiliars" previst en la Taula de preus compostos del pressupost.

Enquitrant damunt macadam. — Havent reconegut i analitzat el paviment de referència, ha trobat el senyor Turell que, realment està integrat pels materials assenyalats, acceptables quant a llur qualitat i dimensions de la pedra menudellada, segons ha pogut constatar. En canvi, apareix la superfície en mants indrets i en molta extensió sumament irregular i mancada del recobriment a base de l'obligada barreja de quitrà i arid en quantitat suficient per a poder considerar complimentada l'obra projectada. Aital defecte ressalta sense lloc a dubte amb sols examinar qualsevol dels clots oberts, resultant que en algunes zones el quitrà s'ha escolat, encara que irregularment, entre la pedra menudellada, iniciant-se així una penetració a canvi de deixar desproveïda la superfície i per això es considera com a solució més ventajosa i indicada per a allisar degudament i protegir com cal el paviment, estendre, empran-hi el volúm d'arid corresponent, una nova capa de quitrà deshidratat, vialit o betun asfàltic en calent o emulsionat amb la cura necessària per a distribuir l'aglomerat amb proporció al gruix que vingui en cada indret segons el seu estat.

El pressupost de despeses per executar aquests treballs a raó de 1'50 kgs. d'aglomerat per metre quadrat com a promig l'avalua a base de 0'90 pessetes el metre quadrat que dona la quantitat total de 7.790 pessetes per a la superfície d'uns 8.650 metres quadrats equivalents aproximadament a la zona en la qual ha estat aplicat el procediment d'enquitrant damunt macadam.

El contractista resta obligat a executar dintre del termini de sis mesos a comptar de la data en que tingui lloc la recepció provisional els treballs que precisen i han estat detallats anteriorment per a subsanar les deficiències observades en les obres de referència, procedint en cas contrari deduir de les quantitats que acredita la suma dels pressupostos d'aquells dels esmentats treballs que deixi d'executar per ésser realitzats lliurement per l'administració a càrrec del contractista, a resultes no obstant de llur respectiva liquidació per tal de retornar-li el sobrant si existís o reclamar-lo l'abonament del dèficit si aparegués.

Secció de Proveïments

FABRICACIO I VENDA DE PA

Tenint coneixement aquesta Secció que alguns pastissers d'aquesta Capital en perjudici del públic no atenen el que disposa la Circular de la disolta Junta provincial de Proveïments de 11 d'Abril de l'any 1929, feta pública per mitjà del Butlletí Oficial de la província de 13 de dit mes i any, que fa referència a la fabricació i venda de pa, no havent estat anul·lat aital regisme per la Superioritat, el Tinent d'Alcalde Delegat de Proveïments d'aquest Ajuntament, ciu-

tada, Josep Foresvi Garreta, assabenta per la present, que substeix amb tot el seu vigor l'ordenat en la esmentada Circular, reproduïda a continuació:

Primer. — Queda suprimit donar "torna" per a compensar la manca de pes.

Segon. — Els pans, a excepció del nomenat de luxe, com són "llonguets", "barretes", etc., cal que sien fabricats amb la pasta necessària perquè quan arribi la seva venda al públic doni el pes d'un quilo per unitat.

Tercer. — Les peces de pa conegudes vulgarment per "barres recuites" fabricades per as malalts, les faran els pastissers que prèviament hagin presentat, per a coneixement d'aquesta Secció, un document signat pel client demanant la confecció de dita classe de pa per al seu consum; els pastissers que així ho facin no estaran exposats, en les visites de Inspecció, a ferse creditors a una penyora.

Quart. — Les comprovacions de pes, es faran en les fleques on es vengui el pa i les pesades seran de deu quilos cada una.

Cinquè. — Es establiment de venda de pa, han de tenir a la vista del públic i amb lletres ben llegibles el corresponent cartell de pruc que dirà:

Ajuntament Republicà de Tarragona. — Secció de Proveïments. Circular de 3 d'Octubre de 1930.

Preu del pa d'un quilo, 0'70 ptes. Id del pa de dos quilos, 1'30 id.

(Per a adquirir aquesta darre-ra classe de pa, s'ha d'encarregar amb 24 hores d'anticipació).

Està terminantment prohibit donar "torna".

Sisè. — Es recorda als industrials forners el diposat en el R. D. de Proveïments (Vigilància Higiénica dels aliments) de 14 de Setembre de 1920, que copiat en la part necessària, diu així:

"La proporció d'aigua que es podrà tolerar per al pa anomenat espanyol, no deurà passar del 30 per 100. La proporció de cendres incluint-hi la sal, no serà superior a un 3 per 100 i la acidesa expressada en àcid làctic serà de 0'25 per 100 com a màxim".

Pel personal d'aquesta Secció es faran visites d'Inspecció, repesos i captació de mostres de pa per al seu anàlisi; les infraccions a tot quant la present Circular disposa seran enèrgicament sancionades, una vegada comprovades.

Cosa que faig públic per a general coneixement i compliment.

Tarragona, 2 de Novembre de 1931. — El Delegat de Proveïments, Josep Floresvi Garreta.

DELEGACION DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Fermín Viladrich S.	36.274'28
" Pablo Delcós Dols	33.397'21
" Juan Hugas F.	18.534'89
" Juan Ganigué Serra	16.123'49
" Juan Poblet Civit	12.577'03
" Arturo Llurba S.	12.239'36
" José Escarpenté G.	11.879'20
" Vicentae Feliu Edigio	8.141'90
" Miguel Gomicia Gil	5.372'91
" José Voqué Voqué	5.126'80
" José M.ª Grau Lap.	2.758'33
" Miguel Gomicia Gil	2.285'86
" José Merelo Gómez	475'00
" Rafael Casellas M.	525'00
" Pedro López Brea	179'14
" D. P. N.	50'00
" José Poyo Grau	20'00
" Martín Giménez Daza	52'80

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Francisco Colom Miralles.
Fallecidos:
Ninguna.
Matrimonios:
Ninguno.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Débiles... Elíxir Gallol que da Vida y Ju

Comité Viti-vinicola de la provincia de Tarragona

Este Comité ha dirigido la siguiente carta-circular a las entidades agrícolas y comerciales que representa y telegrama a los diputados a Cortes por esta provincia:

Muy Señor mío:

Le supongo enterado por la prensa de que como resultado de las negociaciones seguidas en París se ha llegado a un acuerdo comercial con Francia que en forma de "modus-vivendi" entrará en vigor probablemente el día 10 del corriente mes.

Aunque desconocemos los términos oficiales del acuerdo, existe la impresión de que el interés vinos ha sido sacrificado en absoluto a las exigencias de la viticultura francesa, fijándose un derecho de aduanas prohibitivo y unas condiciones tales que de hecho quedará eliminada toda posibilidad de enviar vinos a Francia.

Hecho el Tratado hispano-francés por y para los vinos españoles y apoyadas las concesiones que se hicieron a Francia en la necesidad de mantener aquel mercado para la producción vitícola española; desde el preciso momento que los vinos son sometidos a un trato prohibitivo, el Tratado pierde todo principio de equidad y no puede seguir siendo el instrumento que regule el intercambio comercial hispano-francés.

Por un "modus-vivendi" o un acuerdo complementario pueden resolverse cuestiones de forma, pero en modo alguno como ocurre en el presente caso destruir en absoluto lo que debe constituir base de todo Tratado comercial: la reciprocidad. Y ésta que era ya muy relativa después de las iniciativas tomadas por Francia agravando el trato contra los vinos españoles deja de existir al convertirse dichas iniciativas en un régimen económicamente de cierre.

No puede pues aceptarse en buena lógica como función exclusiva de Gobierno la aprobación de un acuerdo de esta naturaleza. Y estaremos en una posición justa al pedir a nuestra representación parlamentaria que por todos los medios a su alcance exija que el "modus-vivendi" se someta a la ratificación del Parlamento.

Es portanto de absoluta necesidad que inmediatamente de recibida esta circular, por las Alcaldías, Sindicatos e incluso particulares se cursen telegramas a los Diputados por esta provincia pidiéndoles una acción parlamentaria inmediata la suficiente eficaz para impedir que se lleve a la



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

práctica aunque sea en forma de "modus-vivendi" o acuerdo complementario lo que constituiría la anulación efectiva del Tratado, la ruina de la viticultura y el comercio de vinos y un grave quebranto para la economía del país.

En la confianza, distinguido señor, de que acogerá y cumplimentará con vivo interés esta sugerencia, me reitero de Vd. atto. s. s. y amigo, q. e. s. m., El Presidente, L. Ballester.

COPIA DE LOS TELEGRAMAS CURSADOS POR ESTE COMITE

Marcelino Domingo, Diputado a Cortes.

Jaime Carner, id.
José Berenguer, id.
Ramón Nogués, id.
Amós Ruiz, id.
Jaime Simó, id.
Juan Loperena, id.

"Ante temor justificado que "modus-vivendi" hispano-francés imposibilita económicamente exportación vinos Francia y considerando que ello destruirá esencia Tratado eliminando absoluto principio reciprocidad e nevitación ruina viticultura cierre comercio vinos y quebranto economía país interesamos acción inmediata eficaz representantes parlamentarios encaminada oponerse vigencia "modus vivendi" sin previa ratificación Parlamento ya que ni lógica ni económicamente puede aceptarse como acuerdo complementario.— Salúdale atentamente, Ballester, Presidente Comité Viti-vinicola provincial".

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Informe del Banco de España sobre la ley bancaria

Peligros y defectos principales del proyecto de ley.

Ponemos de relieve los siguientes:

Primero. — La publicación de un proyecto de ley sobre un contrato previo con vigencia legal, hasta fin del año 1946, sin haber iniciado de ningún modo conversaciones con la representación del Banco de España, es a todas luces ilegal y carece de toda justificación.

Segundo. — La falta de motivo para realizar un proyecto de esta naturaleza, está reflejada claramente en la debilidad e inconciencia de los razonamientos expresados en el preámbulo del proyecto de ley.

Tercero. — El proyecto tiene con algunos detalles a la orientación bancaria, para el caso de implantación del patrón oro, precisamente en momentos en que no es recomendable tal implantación, no ya dada la situación financiera y política-social de España, sino contemplando el panorama universal.

Es de notar a este propósito, que el proyecto no toma en consideración, algunos extremos muy importantes en la política moderna de los Bancos de emisión, verigracia: El de las pignoraciones contra lo que es elemental en materia de créditos en todo el mundo.

Cuarto. — Se asigna al Banco de España la obligación de mantener el patrón oro y regular el crédito sin concederle los medios que normalmente son necesarios, según las prácticas corrientes en el mundo.

Quinto. — Que el Tesoro haya de participar de un modo excepcional, en las ganancias excepcionales del Banco, siempre que las haya, y

justifica un impuesto progresivo sobre los beneficios extraordinarios, pero no el impuesto del proyecto de ley, el cual entre otros tiene el grave inconveniente de que cuando el Banco de España preste servicios extraordinarios al Tesoro mediante anticipos en oro, recibirá en compensación un mayor gravamen tributario.

Sexto. — Asignar a ministro de Hacienda y al gobierno las facultades de realizar la intervención monetaria, implantación del patrón oro, manejo del descuento, etc., dejando al Banco la obligación de prestarle medios monetarios, aportar los mismos que el Tesoro, y sufragar la mitad de las pérdidas producidas por una gestión, en la que no tiene función directora.

Esto pone en peligro grave la solvencia y el crédito del Banco de España.

Séptimo. — Adjudicar al Tesoro, toda la plus-valía del oro, al hacer la estabilización legal, haciendo caso omiso de los gastos y pérdidas de la intervención y minus-valía de la plata.

Octavo. — Ligar y subordinar la solvencia del Banco de España a la política de cada ministro de Hacienda, y de cada gobierno, y por lo tanto a todos los vaivenes de la política, contrariamente a las prácticas corrientes del mundo, y esto después de la dura lección recibida al realizar la operación de crédito con el Banco de Francia, asediando un rudo golpe al crédito nacional en el extranjero.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas, desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.



Dé usted a sus hijos Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

Un diálogo sustancioso entre el conde de Romanones y Emiliano Iglesias

En el pasillo circular de la Cámara conversaron el conde de Romanones y el diputado radical don Emiliano Iglesias sobre el momento político.

—Para mí lo interesante es — dijo el ex presidente del Consejo — lo que debe suceder dentro de cuatro semanas; es decir, en el momento de terminarse la Constitución y plantearse el problema de la elección de presidente de la República. Es indudable que la realidad tiene más fuerza que todos los propósitos, y la realidad dice que estas Cortes tienen que ser disueltas.

—Evidente — contestó el señor Iglesias—. Estamos incómodos y mal avenidos. Lo mismo que el pasajero de un barco. Los viajeros en los primeros días, se sienten eufóricos y se encuentran unos a otros atraentes y simpáticos. Abrazos, partidas de cartas, bailes... Mediada la travesía se empiezan a notar los defectos, y el mal humor se acentúa, y al rendir viaje, cada pasajero encuentra insoportable a todos los demás. Nosotros emprendimos el viaje de la Constitución, y si no nos separamos pronto la Cámara dará el estallido.

—El problema político, a mi juicio arguyó el conde de Romanones—, estriba en que el nuevo jefe del Gobierno acepte el Poder con la disolución o sin ella. Si es esto último no podrá gobernar.

—¿Ha pensado nadie en lo que sería otro Gobierno como éste, con las minorías en franca enemiga, sin cohesión ni disciplina y sin interior satisfacción? La más pequeña grieta, haría que el edificio se derrumbase.

—Yo llego a dudar — insinuó el conde de Romanones — que se logren salvar sin estrago estas cuatro semanas. Creo que lo de menos es la presidencia de la República. Lo que hace falta no es un jefe de Estado, sino un jefe de Gobierno.

Ambos políticos hablaron luego de las elecciones inglesas y las consideraron como un magnífico exponente de la ciudadanía de aquel pueblo.

—Para el laborismo — concluyó el conde de Romanones — no ha sido una derrota, sino un aniquilamiento.

ENTRESUELOS VALENCIA
Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

ESPECTÁCULOS

SALON MODERNO

Compañía de zarzuela del barítono Alejo Queraltó.

Hoy, miércoles, tarde, a las seis, la zarzuela en un acto, "La Patria Chica".

La zarzuela en un acto y tres cuadros, "La alegría de la Huerta".

Noche, a las diez, la joya musical del maestro Chapí, "La Tempestad".

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Es un placer vivir en Barcelona

La policía ha detenido a cinco atracadores en Collblanch que proyectaban asaltar la Caja de Ahorros de Ibérica

Hace un mes, la policía tuvo noticias de que un individuo de nacionalidad francesa, conceptualizado como maleante por dedicarse a la trata de blancas y llamado Georges Allart Dufroy que reside en Barcelona desde hace un año, tenía un marcado interés en disponer de un taxi durante un par de días.

El jefe superior de policía don Arturo Menéndez suponiendo que con dicho auto el referido francés intentaba cometer un hecho delictivo, ordenó al jefe de la Brigada de Investigación criminal, señor Tarragona, que siguiera las andanzas de dicho sujeto, procurando averiguar cuál era el propósito que tenía al querer disponer de un taxi durante un par de días.

Con este motivo la policía pudo averiguar que el referido francés estaba en relación con José Coronas Fustier y con Jesús Braganza Ortiz, natural del pueblo de Jérica, provincia de Castellón, todos ellos conceptualizados como indeseables.

Con objeto de no perder de vista a los expresados individuos ya que se podía dar por descontado que preparaban un hecho delictivo, desde la Jefatura Superior de Policía se procuró que el auto que

tenían el propósito de alquilar fuese conducido por un chófer adscrito a la misma.

Gracias a esta precaución se pudieron conocer con toda clase de detalles los propósitos de los expresados individuos que no eran otros que trazar planes de atraco.

Y Jesús Braganza, que es natural del pueblo de Gérica sugirió a sus compañeros efectuar un atraco a la Caja de Ahorros de su pueblo diciéndoles que en es establecimiento podían obtener un botín de unos sesenta mil duros, siendo fácil a su juicio, cometer el atraco por haber poca vigilancia en el expresado pueblo.

Se acordó así y se ultimaron los detalles. En un automóvil, que previamente había sido comprometido para el viaje, saldrían los cinco cómplices para Gérica. Llegarían a primeras horas de la mañana, efectuarían el golpe y otra vez a Barcelona.

Y cuando ayer a las seis de la tarde salían de una taberna de Coll Blanch para subir al auto que había de conducirlos hasta Gérica, ya dentro del coche, fueron rodeados por los agentes de policía señores Franquero, Laguardia, Argote, Recló y Arroyo, que les comunicaron a que se rindieran, lo que sin resistencia hicieron los cinco pájaros de cuenta.

Intento de asalto a un cine del Paralelo

LOS CUATRO ATRACADORES AGREDIERON A TIROS AL VIGILANTE, DEJÁNDOLO MUERTO

En la madrugada del lunes tuvo lugar uno de esos escandalosos atracos que tan frecuentes vienen sucediéndose en Barcelona y que por la forma en que se cometen promueven la indignación general.

Como en el último cometido, en este también hay que lamentar la muerte trágica del empleado consciente del deber a él confiado. Para esta inocente víctima nuestro más piadoso sentimiento y para las autoridades nuestras más duras censuras por la incompetencia que de muestran al no poder impedir la continua repetición de tan vergonzosos sucesos.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

A las dos y media de la madrugada del lunes, el empleado del cine Avenida, de la calle del Marqués del Duero, Mateo Cruelles, que presta servicio como sereno en dicho local, recibió un aviso por teléfono en que, fingiendo la voz de su principal, el empresario del cine, se le decía, que iba a enviar a un individuo para que recogiese un objeto que se le había dejado olvidado en la mesa del despacho.

Efectivamente momentos después llegaba al cine un individuo a quien el sereno dejó pasar por creer que era el enviado que venía a buscar los gemelos de su principal.

Cuando estuvieron en la puerta del despacho, el recién llegado encañonó una pistola al sereno. Inmediatamente otro individuo que llegó detrás del primero, ayudó a este a maniatar y amordazar al sereno.

Conseguido esto, el primero de los llegados dijo al otro que saliera a la calle a avisar a otros dos que con ellos habían llegado para que entrasen también en el despacho del cine.

MUERTE DEL VIGILANTE

El vigilante de la calle se dió

cuenta de lo que ocurría lo que acudió atraído por haber visto luz en el local a hora des acostumbrada, se encontró con el que salía y éste, sacando una pistola, hizo varios disparos contra el vigilante matándole.

HUIDA DE LOS ATRACADORES

Los asaltantes que tenían el propósito de apoderarse del producto de la recaudación obtenida en las funciones del sábado y domingo, al oír los disparos se dieron a la fuga tomando dos de ellos un coche que emprendió veloz carrera por la calle de Llansá.

DETENCION DE TRES DE LOS ATRACADORES

El individuo que hizo los disparos huyó, seguido de cerca por un sereno, que para que la persecución fuese más eficaz le siguió en auto, haciendo desde el vehículo varios disparos al aire a fin de que se detuviese, lo que consiguió al llegar dicho individuo a la calle del Parlamento.

Se llama el detenido Angel Espí Alari, siéndole ocupada una pistola y una botellita que, al parecer contenía un tóxico.

Ai ruido de los disparos acudieron varios agentes del Cuerpo de Vigilancia y algunos serenos y vigilantes, que emprendieron la persecución de los otros tres individuos logrando dar alcance a dos de ellos llamados José Llorca González (a) el "Quinto" y Leopoldo Díaz Jiménez. Al primero de éstos le fué ocupado un revolver, y al segundo un cuchillo de grandes dimensiones. El cuarto individuo logró escapar, no habiendo podido ser detenido.

No obstante, se sabe que se trata de un sujeto corocido de la policía como maleante, confiándose en que se logrará su captura de un momento a otro.

UNO DE LOS DETENIDOS SE CONFIESA AUTOR DE LA MUERTE DEL VIGILANTE

El Espí confesó ser autor de la agresión al vigilante Antonio Mar-

tin cuya muerte lamentó, pues según dijo sólo pretendía eludir la persecución de que era objeto.

Los detenidos fueron llevados a la Jefatura Superior de Policía y por la noche del lunes fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO

El Juzgado de guardia al tener noticia de lo ocurrido en el cine Avenida, se trasladó al lugar del suceso y practicó las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver del vigilante Antonio Martín, y su traslado al depósito judicial del hospital Clínico.

Inmediatamente recibió declaración al sereno Mateo Cruells, que relató el hecho en la forma que dejamos indicada.

También prestó declaración el vigilante de la calle de Llansá, que persiguió a los atracadores, y al dueño de un bar contiguo al cine, quien manifestó que había visto huir a los atracadores.

Ha presentado también declaración el empresario del cine, señor Castañer quien ha manifestado que no le han robado nada, habiendo encontrado intacta la caja, en donde guardaba lo recaudado en taquilla.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADO

Al recibir, al mediodía el gobernador civil de Barcelona a los periodistas refiriéndose a este suceso, manifestó que como ya tendrían conocimiento, en la noche anterior se había intentado cometer un asalto en el cine Avenida resultando muerto un vigilante, siendo detenidos tres de los cuatro autores del hecho.

La reproducción de estos hechos agrega, es sensible, viniendo a constituir un mal endémico en Barcelona, por la que es necesario que los ciudadanos reaccionen contra estos hechos de barbarie que están íntimamente ligados con intentos de perturbación.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entresuelo, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Panorama político

Dice D. Inda.—Charlas al pueblo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid. — El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les dijo que había visto con agrado la marcha normal que había seguido la Junta general extraordinaria del Banco de España, demostrándose que carecían de fundamento los rumores alarmantes circulados estos días.

El ministro dijo que encontraba natural que el Banco defendiese sus intereses así como que la asamblea ratificase su confianza al Consejo aprobando las gestiones hechas para la impugnación del proyecto.

Añadió que el gobernador del Banco le había dirigido el ruego del Consejo para que se autorizase la impresión y reparto de importe.

Un periodista preguntó al ministro si estaba muy satisfecho del Consejo de ministros del sábado y dijo que sí. Se había tratado en el mismo del programa mínimo dado por los socialistas, al comité revolucionario, y que éste había aceptado y es natural se cumpla este compromiso y se apruebe antes de la Constitución y de ser elegido Presidente de la República pues entonces terminará para los socialistas el mandato en el Poder.

En este programa mínimo están las leyes obreras y también el proyecto de ordenación bancaria.

EL BANQUETE MINISTERIAL. — CHARLA PARLAMENTARIA

Madrid. — El ministro de Justicia llegó al Congreso diciendo a los periodistas que iba a hablar con el señor Besteiro de un asunto personal relacionado con la elección de diputado de don Manuel Bartolomé Cossío.

A los pocos momentos salió el señor de los Ríos y dijo a los informadores que como no había encontrado al presidente de la Cá-

mara le había dejado una carta. —¿Han tratado cosas interesantes en la sobremesa de la comida que ha celebrado el Gobierno esta tarde?

—Ha sido una charla de carácter político.

—¿Continuación del Consejo del sábado?

—Efectivamente; se ha tratado de los mismos temas. El eje de la conversación en la que ha habido absoluta unanimidad, ha sido el Poder de las Constituyentes y si deben terminar estas con la aprobación de la Constitución o con las leyes complementarias. La coincidencia ha sido completa.

Cree el Gobierno que la Cámara debe aprobar estas leyes para dejar terminado su mandato.

—El compromiso político de los socialistas ¿terminará con la aprobación de la Constitución o de las leyes objetivas?

—Esto no somos nosotros los que lo tenemos que decir sino el partido.

—¿Se ha hablado de fechas?

—No; es muy difícil calcular estas.

—¿Hay entre estas leyes la que significa el programa mínimo de los socialistas?

—Desde luego; de eso hemos tratado y el Gobierno procurará que empiece simultáneamente enseguida la discusión de estas leyes con el Código fundamental.

¿Qué leyes son las que se discutirán como complementarias?

—No se han fijado concretamente. Cada ministro ha de hacer un índice de las que considere que deben incluirse en ellas y el Gobierno las presentará a las Cortes.

La ley de Defensa de la República — preguntó un periodista — ¿va a durar hasta que se apruebe la Constitución o hasta que se aprueben las otras leyes?

—Esto está marcado concretamente en la ley. Tiene vigencia lo que duren las Cortes.

—¿Habrá sesiones matutinas y nocturnas para los proyectos que se van a simultanear con la Constitución?

—No lo creo; no podemos forzar el trabajo; se hará al mismo tiempo que la Constitución, pero sin sesiones extraordinarias.

—La elección de Presidente de la República ¿se hará inmediatamente de aprobada la Constitución?

—Inmediatamente. De ello también hemos hablado para que desde el momento de crear la magistratura esté todo acoplado y no se encuentren dificultades.

—Se ha hablado de elecciones? —Sí, pero no de personas; sólo de aquellos puntos de preparación de las elecciones.

—Es que ya falta poco — dijo un periodista — el presidente del Congreso ha dicho que aproximadamente veinte días.

—Pues a mí me parece corto el plazo, dijo el ministro, y aun será más largo si se simultanea la discusión de la Constitución con algunas leyes complementarias y otras de carácter urgente como la reforma agraria.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: "Mercanbank," Teléfonos: n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc.; etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vencimiento corriente

URODONAL

elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico



Ultimo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con este medicamento.

Dr. Roberto Marco Sureda
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS SE SITUA EL REUMA.

LO QUE SE VA SABIENDO

Plante en la cárcel de Madrid.—Protestas.—Gritos subversivos

PEREZ MADRIGAL Y OTROS "COLEGAS" RECOGEN UNA PITA DE "PRIMISSIMO CARTELLO"

El domingo iba a celebrarse un mitin de propaganda radical socialista en el teatro de los Campos Eliseos en el que iban a tomar parte los diputados a Cortes señores Pérez Madrigal; Gordón Ordas y otros varios.

Al presentarse los oradores una parte de público los aplaudió pero otra prorrumió en una tremenda silba que duró cerca de una hora, teniendo que ser suspendido el acto sin que hubiesen hablado los oradores.

No ocurrieron otros incidentes.

PLANTE EN LA CARCEL DE MADRID

Madrid. — El director general de Seguridad, dijo que en la cárcel Modelo se había registrado un plan de reclusos de las galerías 3 y 4. Acudieron fuerzas que restablecieron el orden.

Parece que las causas del plante, son el haberse restablecido la disciplina, ya que el anterior director fué destituido hace días.

Durante el incidente, se avisó a las secciones de asalto, y cuando llegaban frente a la prisión, fué detenido Severino García, sin domicilio, por dirigir insultos a los

representantes de la autoridad.

LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS DE CASPE

Ha llegado a Madrid el presidente del Centro republicano de Caspe, señor Villagrasa, para protestar ante el Gobierno de que el Ayuntamiento de dicha ciudad haya acordado que en el plazo de diez días desaparezca el Colegio de los Agustinos, en el que reciben educación más de 200 niños.

Con esta medida, de llevarse a cabo, se ocasionaría graves perjuicios para los niños del pueblo, que carecían de todo medio de instrucción.

UN DETENIDO

Bilbao. — En el paseo del Arrenal, José Gómez dió gritos subversivos y cuando fueron a detenerle dos municipales les agredió haciéndoles sangrar al uno y destruyéndole las ropas al otro. Acudieron los guardias de seguridad, a los que también desobedeció. Con tal motivo se reunió numeroso público en el lugar del suceso y para despejar iniciaron una carga los guardias de caballería, promoviendo una enorme confusión que dió lugar a que se produjera gran alarma. José Gómez fué detenido.

HA LLEGADO UN PROFESOR RUSO, QUIEN SE PROPONE VISITAR AL SEÑOR MACIA

Barcelona, 3. — Ha llegado a Barcelona el catedrático de Historia Universal de la Universidad de Moscú, doctor Nicolás Majorsky, quien viaja en compañía de su distinguida esposa.

El profesor Majorsky, que vive en Madrid accidentalmente, delegado por el Gobierno soviético, parece que se propone visitar al señor Maciá, en su residencia particular, hoy o mañana.

La estancia del profesor ruso en Barcelona será muy breve, pues seguramente en cuanto se haya entrevistado con el presidente de la Generalidad, regresará inmediatamente a Madrid.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HA HABLADO DEL BANQUETE POLITICO DE AYER

Madrid, 3. — El señor Martínez Barrios conversó con los periodistas en los pasillos de la Cámara, dando una nueva versión del almuerzo de ayer.

Ratificó que los ministros coincidieron en que las Cortes voterán las leyes complementarias que figuran en el propio texto de la Constitución, que deben ser examinadas y votadas por las Cortes aparte de la reforma agraria.

—Como ustedes saben, hay artículos que dicen que deben desarrollarse mediante leyes especiales, que aprobarán las Cortes.

Un periodista le dijo que estas Cortes durarían, pues, lo menos dos años.

—No lo creo — contestó, — ni siquiera año y medio.

En dicha comida — siguió diciendo — habló primero el señor Ríos y luego Giral, y finalmente yo, coincidiendo sustancialmente los tres.

Un periodista le dijo que ya había quien hablaba del pacto de Lhardy y de que será histórico, contestando:

—No hay tal pacto; sólo una coincidencia de criterios.

Recordó el señor Martínez Barrios que en el Centro Republicano de Sevilla existe un retrato de otro almuerzo de Lhardy, antes del advenimiento de la República, y en el que, entre otros, se hallan Alcalá Zamora, Marcelino Domingo y él. Luego — dice — ha venido a tener cierto valor histórico.

Lo que si les digo es que en la coincidencia ayer establecida no obró para nada presión anterior alguna. Creo que antes de terminar el mes se habrá aprobado al Constitución.

Un periodista le preguntó si seguirían marcándose plazos para la aprobación de la Constitución.

—Después de la coincidencia de ayer — contestó —, no creo que haya plazos para la aprobación de nada.

Otro periodista preguntó: —¿Y crisis, cuándo la habrá?

—Al día siguiente de prometer el Presidente de la República.

—¿Continuará el mismo Gobierno?

—Lo ignoro.

Un periodista le añadió:

—¿Si el Presidente se eligiese a propuesta del Gobierno, seguramente éste sería hechura y semejanza suya?

—Lo ignoro — contestó sonriente.

Al llegar a este punto, se acercó al grupo el señor Prieto, situándose entre los periodistas, como un oyente más.

Al advertir su presencia, Martínez Barrios exclamó riendo:

—Ahora es cuando me voy.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LLUHL -- LAS RESPONSABILIDADES Y EL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS

El señor Lluhl nos dijo en los pasillos que la exposición deriva de la actuación de la subcomisión de terrorismo que se hará ante la Cámara no vendrá hasta dentro de unos quince días. La exposición será clara y de carácter histórico. Si se derivara alguna responsabilidad de importancia se llevará a la Cámara y si son de pequeño interés, pasarán a tribunales ordinarios.

Dijo que concretamente se advierte responsabilidad para el Sindicato Libre, para Martínez Anido y Arlegui, y seguramente también para la dictadura según un importante documento hallado.

Le preguntamos si cree que resta en la Constitución algún asunto que pueda taponar la discusión del Estatuto, respondiéndonos que tal como están redactados los dictámenes no cree que haya ningún peligro por esta parte.

ANTE EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO

Comunican de París, que en relación con el anunciado proyecto de intervención obrera en la marcha de las industrias, se han celebrado en París cambios de impresiones entre elementos financieros, interesados de empresas que radican en España, singularmente mineras. Parece ser que la situación de estos elementos y de otros de las plazas de Bruselas y Londres, que se encuentran en las mismas condiciones, serán interpretadas por los órganos adecuados.

CONSEJO DE MINISTROS

Minutos después de las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Manifestó a la entrada el ministro de Instrucción pública que llevaba varios decretos relativos a construcción de escuelas.

Al señor Albornoz se le preguntó si se trataría del asunto ferroviario, contestando:

—Supongo que seguiremos tratando de él.

El ministro de Marina manifestó que llevaba unos decretos sobre cosas de carbones.

Interrogado el ministro de Justicia, respondió:

—Nada nuevo. Las mismas cosas tratadas en Consejos anteriores.

El señor Azaña participó que se entrevistaría con el Residente francés a las doce, para lo cual se interrumpiría el Consejo.

También manifestó que a las dos se celebraría un almuerzo en la Embajada de Francia.

A las once y cuarto quedaba reunido el Consejo.

Poco antes de la una de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Manifestó el ministro de Estado a los informadores que el Consejo no había terminado, pero que él había pedido permiso para ir al Ministerio con objeto de despachar unas cosas. Además — dijo — tengo que vestirme para asistir al banquete de la Embajada de Francia en honor de M. Saint.

El Consejo — agregó — ha sido administrativo, tratándose de expedientes y de unos indultos. A última hora — añadió — nos hemos ocupado de la preparación de trabajos parlamentarios.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux, si se había tratado en el Consejo del asunto de los emigrados.

—No — contestó el señor Lerroux — de eso no ha habido tiempo.

A las dos de la tarde, terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas, que en el Consejo no se había tratado de política ni de trabajos parlamentarios, pues de eso ya hablaron en el anterior Consejo.

Los informadores le preguntaron si se trató de habilitar sesiones matutinas o nocturnas en el Parlamento.

—En Consejo — respondió el señor de los Ríos — no habló para nada de esto, que depende del acuerdo que adopten el presidente del Consejo y el de la Cámara.

El ministro de Trabajo dijo que el Consejo había aprobado una reorganización de los servicios de su departamento. — De servicios nada más — aclaró — porque lo relativo a personal irá en la sección correspondiente de los presupuestos del Estado. El proyecto de ley que está sometido a las Cortes, se divide en dos partes, una de reorganización de servicios y la otra relativa a modificaciones de personal.

El señor Prieto, por su parte, dijo que el Consejo había sido absolutamente de trámite. Ha sido breve — agregó — porque a las doce se suspendió para que el Presidente saludara a M. Saint.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	% anual
Tres meses	3 y 1/2	%
Seis meses	4	%
Un año	4 y 1/2	%

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE J. R. CHAVARRI - LEALTAO, 2 MADRID